

Introducción

¡Volvemos a la Quinta Región a un evento espectacular en un recinto tradicional como lo es el Cine Arte, en Viña del Mar! Esta competencia también sumará puntos para “HallyuFest Dream League 2017”.

El sol se empieza a esconder de a poco, y todo el ajetreo del verano empieza a ceder. Sin embargo, hay un hito que cierra el verano en Viña del Mar, y es que Viña tiene Festival! Esta competencia será un festival y tendrán plena libertad de presentar, en 5 minutos, un show “como para un festival”. Sin embargo, deberás preocuparte de todos los elementos del show: Música / Video / Accesorios / Escenografía (si es aplicable).

Bases Generales

1. Pueden participar todos los grupos que lo deseen, y estén de acuerdo con las bases acá presentadas. Al postular al evento se asume la aceptación de todos los puntos de las bases acá presentadas y la lectura de todos los comunicados relacionados al evento.
2. Podrán postular al evento todos los grupos del país, que no registren bajas de última hora o no asistencia a los últimos 2 HallyuFest realizados.
3. Para postular al evento, el grupo debe poseer cuenta en el sistema de grupos de HallyuFest (<http://hallyu.cl/sistema>). La postulación será efectiva cuando el grupo ingrese al evento (sección “Eventos”) y rellene el formulario con la canción a interpretar el día del evento, y el video que usarán para postular al evento, en la pestaña “Postulación”. Eso se debe realizar en las fechas estipuladas para ello.
4. El inicio de las postulaciones será el día Lunes 6 de Febrero, 22 horas, y se extenderán hasta el día Miércoles 15 de Febrero, 23:59 horas. En ese plazo se habilitará en sistema el evento “HallyuFest Sunset Challenge 2017” y deberán rellenar los datos. Como consejo, se les recomienda que el video obviamente lo preparen desde antes y consideren las fechas indicadas aquí para planificar de buena forma su postulación.
5. Para postular, se debe presentar un video de postulación, es obligatorio. El video debe ser posterior al 1° de Septiembre 2016, puede ser preparado específicamente para postular, o de evento. Si es de evento, es requisito fundamental que el video se vea (tiene que apreciarse la expresión facial de los integrantes) y oiga de forma clara (que la pista se escuche más fuerte que los gritos del público). El video debe ser toma única, y debe tener una duración mínima de 90 segundos. En el caso de videos que no presenten toma única, se evaluará la primera toma que complete los 90 segundos sin cortes. El video debe tener la menor cantidad posible de close ups ya que se debe apreciar la coordinación y el baile grupal. El video debe ser subido a YouTube, y solo en casos justificados de problemas de copyright, podrá ser subido a Dailymotion o Vimeo. No se aceptarán videos subidos en otras plataformas. El link del video debe ser introducido en el campo “Video” de la postulación en el sistema.
6. No existe otra forma de postulación fuera de la indicada en estas bases. Si tienes dudas en el uso del sistema, puedes solicitar asistencia en contacto@hallyu.cl
7. Existirá un jurado que evaluará los videos que los grupos presenten. Los jueces evaluarán de 90 a 120 segundos del video que presenten (esto por la cantidad de postulantes), evaluando los siguientes elementos:
 - Nota de Baile (donde se considera la coordinación grupal, la técnica y calidad de movimientos, posiciones, orden general, fidelidad del baile con la coreografía original).
 - Nota de Show (donde se considera el desplante, la energía adecuada al tema, expresiones e interpretación, el parecido al grupo original en temas de personificación).
8. Además existen bonificaciones en base al video usado para postular:
 - Video en HD: 2 puntos de bono.
 - Video específico para postular (no es video de evento): 2 puntos.

HALLYUFEST

HALLYUFEST SUNSET CHALLENGE 2017

- Video tiene editada la pista de audio (o no hay problema para oír la pista, ruido ambiente no obstruye la pista): 2 puntos.
- Grupo viste vestuario en el video (ya sea los trajes, o uniformidad): 2 puntos.
- Si se cumplen todos los puntos anteriores: 2 puntos.

9. También existirán descuentos en base al video usado para postular:

- Video incluye varias tomas: - 2 puntos.
- Video abusa de los close ups: - 2 puntos.
- Video no se oye bien: - 3 puntos.
- Video en mala calidad, no se aprecian ciertos detalles en baile, etc: - 3 puntos.

10. En total la nota final de cada grupo será:

$$(\text{Nota Juez}) = [(\text{Nota Baile}) / 2] + [(\text{Nota Show}) / 2]$$

$$(\text{Nota Final}) = (\text{Promedio Nota Jueces}) + (\text{Bonificaciones}) - (\text{Descuentos}).$$

Dando como total posible de puntaje, 110 puntos.

11. El jurado de videos tendrá un plazo de 10 días para evaluar todos los videos de los grupos postulantes.

12. Clasificarán los 20 grupos mejor evaluados de la Quinta Región. Además, existirán 5 a 10 cupos exclusivos para grupos de otras regiones, que eventualmente podrían recaer en grupos de la Quinta Región dependiendo de la cantidad de postulantes de otras regiones o de la calidad de las postulaciones de Otras Regiones. (O sea, se dejarán si o si 20 grupos de la región).

13. Se aceptará un máximo de 2 grupos en función del mismo artista a representar. En caso de quedar clasificado por nota un tercer grupo que comparte artista, queda en lista de espera (salvo que quiera cambiar de artista a representar).

14. Sobre el tema a presentar, este no se puede repetir, y el grupo que “se queda” con el tema, es el mejor evaluado en la fase de postulación. Mixes se pueden presentar, en ese caso, en el campo “Observaciones” deberán indicar las canciones del mix y el tiempo estimado de cada canción. Se considerará igualmente como “tope” si es que la canción preponderante en el mix está repetida con otro grupo (para que no se considere tope, la canción con el problema en un mix no puede representar más de 30% de la duración del show del grupo).

15. Los grupos seleccionados deberán representar, en 5 minutos, un show donde presentan una canción de K-Pop (o un mix), en un contexto de un festival de música. Los elementos a usar para realzar la presentación son libres. Pueden usar video de fondo, elementos escenográficos, intro – outro – dance break, VCR, animación del público, etc. Lo importante es no pasarse del tiempo.

16. Los shows deben durar, en su totalidad, un máximo de 5 minutos. En el caso de exceso, se descuentan 5 puntos de la suma total por cada 10 segundos de exceso de tiempo.

17. Los grupos clasificados deberán cancelar un costo de acreditación de \$1.500 por persona. Este costo incluye, para los grupos:

- Derecho a participar de la competencia.
- Derecho a uso de camarines.
- Colación Básica / Catering.
- Kinesiólogo
- Lista de Invitados (máximo 3 personas, cancelan \$2.500 en puerta).

18. El costo de acreditación se deberá cancelar en forma previa (desde el día que se anuncien los grupos seleccionados hasta el día 8 de Marzo 2017). En esta oportunidad, debido a disposiciones del recinto, además de lograr agilidad en la acreditación de los grupos, el pago previo será obligatorio, y será causa de que corra la lista de espera en caso de que un grupo no realice los pagos en el plazo estipulado. No obstante, existirán beneficios para los grupos que realicen el pago a más tardar 5 días desde que se revelan los resultados, los cuales son:

- Posibilidad de elegir tanda.
- Actividad especial de difusión de aquellos grupos.

19. Los integrantes repetidos entre grupos tendrán las siguientes reglas:

- Cancelan \$1.000 por el segundo grupo en el que se repiten.
- Cancelan \$500 por el tercer grupo en el que se repiten.
- No se aceptará que un integrante se repita en más de 3 grupos. (La idea es dar opciones a todos los grupos de la región de participar).

20. Los integrantes del grupo deben estar actualizados en sistema (sección “integrantes”) cuando se entreguen los resultados, o a más tardar 2 o 3 días después de la entrega de resultados.

21. Los backdancers cuentan como integrantes del grupo y deben de ser ingresados como tal en sistema.

22. Existirá un jurado que evaluará cada una de las presentaciones, usando la siguiente pauta:

- Nota Baile (35%)
- Nota Show (35%)
- Vestuario y Caracterización (15%)
- Originalidad del Show / Uso de Elementos (si corresponde) (15%)

Nota Baile: Los jueces evaluarán aspectos relativos al baile en si, como coordinación grupal, técnica, calidad de los movimientos, marcaje de pasos, posiciones y orden sobre el escenario, que se notan las figuras de la coreografía, fidelidad con la coreo original, etc.

Nota Show: Los jueces evaluarán aspectos relativos a la propuesta escénica que ofrece el grupo, como por ejemplo el desplante, la energía, la personificación relacionada al grupo original que están interpretando, la cohesión como grupo, la unidad, el atractivo del show.

Vestuario y Caracterización: Los jueces evaluarán el esfuerzo por representar visualmente al artista original. Vestuario, maquillaje, accesorios. No se evaluará contextura de la persona ni parecido físico en el rostro o cosas similares. Sin embargo si se evaluará positivamente el uso de accesorios (lentes de contacto, pelucas, etc).

Originalidad del Show / Uso de Elementos: Se evaluará la propuesta que presenta el grupo y el grado de originalidad. Si se usan elementos anexos (videos, escenografía, etc) se evaluará que estén bien integrados al show y efectivamente realcen la presentación del grupo.

24. Cada uno de los elementos se evaluará con notas de 0 a 100.

25. Ganadores: Existirá un Ganador Único, grupo que ganará:

- \$50.000 en efectivo.
- Photobook del grupo (sesión de fotos + book impreso).
- Trofeo.

Además, existirá un Ganador Masculino, Ganador Femenino, Ganador Regional y un Premio del Público (distinto al Ganador Único), los cuales se ganarán una photoshoot grupal (esta photoshoot será realizada entre los meses de Abril a Junio, es responsabilidad del grupo coordinar con HallyuFest los plazos para realizar esto, de lo contrario pierden el premio).

(Nota: Existirá Ganador Masculino o Femenino, si se cumple que existe al menos 5 grupos de cada categoría, en caso contrario se premiarán por lugares –Segundo y Tercer lugar-)

(Nota 2: El Ganador Regional solo se otorgará si es que el Ganador Único, Ganador Masculino y Ganador Femenino, todos ellos, son grupos de fuera de la Quinta Región).

26. Los Ganadores serán escogidos por jurados, sin considerar votaciones online ni similares. El Premio del Público se escogerá a través de votación electrónica vía Smartphone el día del evento. (Sujeto a disponibilidad, puede variar).

HALLYUFEST

HALLYUFEST SUNSET CHALLENGE 2017

27. No se aceptarán reclamos, sobre puntos definidos en las bases, ni reclamos / descalificaciones / ofensas dirigidas a otros grupos participantes, tanto en redes del evento o redes anexas, o cuentas personales de los integrantes de los grupos. Cada grupo que atente al ambiente y a la sana competencia será penalizado desde el descuento de puntaje, la descalificación del evento o la no posibilidad de postular a futuros eventos HallyuFest.

28. La decisión de los jueces es final e inapelable. Sin embargo, los grupos podrán conocer su evaluación post-evento, así mismo dependiendo del tiempo disponible, consultar opiniones y críticas en el mismo evento.

Asignación de Puntaje – HallyuFest Dream League

Fase 1: Postulación al evento:

Postulación: 50 puntos. (solo por el hecho de postular)

Clasificación a Evento: 200 puntos. (esto es independiente de si después pueden bailar o no por la regla de los topes de grupos / canciones).

Mejor Clasificado: 50 puntos.

O sea, el grupo mejor clasificado gana 300 puntos. Los grupos clasificados ganan 250. Los grupos no clasificados pero que postularon, 50 puntos.

Fase 2: HallyuFest Sunset Challenge 2017

Participación en Evento: 100 puntos.

Ganador: 800 puntos.

Ganador Masculino + Femenino + Regional: 400 puntos.

Segundos lugares Masculino + Femenino + Regional: 200 puntos.